



Departamento de Boyacá
Secretaría de Educación Departamental

Resolución Número 001082 de _____
(25.MAYO.2010)

1

Por el cual se nombran Docentes en Periodo de Prueba para el área de Educación Física Recreación y Deporte.

EL SECRETARIO DE EDUCACION DE BOYACÁ, en uso de sus atribuciones legales, y en especial a las conferidas mediante el Decreto Departamental No.00879 del 18 de mayo de 2010, y

CONSIDERANDO:

Que a través del Acuerdo No.035 de 2009, la Comisión Nacional del Servicio Civil abrió la Convocatoria No.063 para proveer por concurso público de méritos cargos de Docentes en el nivel de Preescolar, Primaria, en diferentes áreas del Nivel de Secundaria y Media y de Directivos Docentes, para hacer provisiones en las Instituciones Educativas de la entidad territorial Departamento de Boyacá.

Que mediante la Resolución No.407 del 24 de febrero de 2010 la Comisión Nacional del Servicio Civil adopta la lista de elegibles del concurso de méritos para proveer cargos Docentes en el área de EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE en el Ente Territorial Certificado en Educación para el Departamento de Boyacá.

Que como producto del proceso de Reorganización adelantado por el Área Misional – Grupos de Cobertura y Núcleos Educativos de la Secretaría de Educación, se establece que en el área de EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE se registran necesidades del servicio en las Instituciones Educativas administradas por el Departamento.

Que en la Resolución No.207 del 23 de febrero de 2010 proferida por la Comisión Nacional del Servicio Civil, en su artículo 9º establece: "...*Retiro de los aspirantes de la lista de elegibles. Quien sea nombrado en periodo de prueba, se entenderá retirado de la lista de elegibles de la entidad territorial respectiva. Igualmente, se entiende retirado de la lista quien en la audiencia pública manifiesta expresamente su voluntad de no aceptar ninguna de las vacantes ofertadas, o no acepte el nombramiento o no tome posesión del cargo dentro del término previsto en la normatividad vigente...*".

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: NOMBRAR EN PERIODO DE PRUEBA en la Planta Global de Cargos Docentes administrada por el Departamento de Boyacá a los Docentes del área de EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE que a continuación se enuncian, quienes prestarán sus servicios en las Instituciones Educativas seleccionadas o asignadas en Audiencia Pública realizada el día 30 de abril de 2010, lugar donde permanecerán sujeto a la necesidad de servicio y al Proceso de Reorganización del sector Educativo:

ITEM	ELEGIBLE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE
1	1	46.376.329	RIOS MERCHAN LOIDA SENITH
2	2	13.514.687	MENESES DUARTE OSCAR IVAN
3	3	4.133.955	COCUNUBO VILLARREAL RODRIGO ALBERTO

República de Colombia



Departamento de Boyacá Secretaría de Educación Departamental

Resolución Número 001082 de _____
(25.MAYO.2010)

2

ITEM	ELEGIBLE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE
4	4	74.365.922	BECERRA CASTRO JUAN CARLOS
5	5	7.174.182	MORA MEDINA GERARDO ALBERTO
6	6	9.399.262	AFRICANO HIGUERA ALVARO ANDRES
7	7	46.680.655	CHAPARRO PULIDO CARMEN ROSA
8	8	74.189.308	NUÑEZ FIAGÁ JUAN CARLOS
9	9	7.161.691	VELANDIA LEAL WILLIAM JAVIER
10	10	74.370.132	GOMEZ PEREZ ENRIQUE
11	11	4.208.620	AMAYA DIAZ JHON STALIN
12	12	33.703.561	CASTELLANOS SAAVEDRA MARTHA ISABEL
13	14	40.049.404	RUBIO BARRETO CLAUDIA MARITZA
14	15	74.373.237	CASTRO CAMACHO FREIMAN
15	16	7.178.015	ARDILA BARRAGÁN JOSE NOE
16	17	13.749.447	CARRERO ALVAREZ MANUEL RICARDO
17	18	7.183.239	ROJAS ALARCON PEDRO ALEXANDER
18	19	4.217.077	PÁEZ AMAYA EDWIN
19	20	46.385.377	BELLO PLAZAS MÓNICA VIVIANA
20	21	72.326.415	BERMUDEZ PARRA EDHIÑO ALFINGER
21	22	74.361.199	GUERRERO SABOGAL NESTOR JOSUE
22	23	4.192.831	ALBARRACIN CHINOME WILSON ALEXANDER
23	24	7.187.057	USCATEGUI PARADA CESAR JAVIER

ARTÍCULO SEGUNDO: Novedad fiscal con fecha de iniciación de labores.

COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Tunja, a los

(Original con firmas)

JUAN CARLOS MARTÍNEZ MARTÍN
Secretario de Educación de Boyacá

IRMA LUCY ACUÑA SÁNCHEZ
Directora Administrativa

ÁREA MISIONAL - COBERTURA: Edmundo Junco Velosa, Supervisor de Educación.
ÁREA MISIONAL - NÚCLEOS PROVINCIALES: Aura Yaneth Sayo Gutiérrez, Líder Núcleos Provinciales.

REVISÓ: GRUPO GESTIÓN DE PERSONAL - Camilo Augusto Bayona Espejo, Profesional Especializado
INFORME PROCESO PLANIA DE PERSONAL: Armando Leal Hernández, Profesional Universitario (E).
Digito: GP - Proceso Selección de Personal Mayo de 2010.